

COMPROMISO PROACTIVO DEL INFOEM – GOBIERNO ABIERTO

ESTUDIO DE APERTURA GUBERNAMENTAL EN MUNICIPIOS INFORME PRELIMINAR DE RESULTADOS

Consideraciones iniciales

El presente documento tiene como objetivo exponer los resultados estadísticos que se obtuvieron de la aplicación del formulario enviado a los 125 municipios, con la finalidad de recuperar información de cinco temáticas consideradas como adecuadas para explorar el estado actual que se presenta en ese ámbito de gobierno y que pueden ayudar a la implementación de ejercicios de apertura gubernamental.

Cabe señalar que el instrumento se remitió vía correo electrónico el 8 de junio, dando como plazo para responderlo hasta el 20 del mismo mes. Luego de dicho periodo, se recibieron contestaciones de 117 municipios, es decir, se contó con una participación del 93.6%. A continuación, se desglosan los hallazgos de este ejercicio, haciendo énfasis en que se trata de información descriptiva con lo que no se pretende elaborar calificación o ranking alguno. De igual modo, vale la pena precisar que posteriormente se llevará a cabo un análisis a profundidad así como la verificación de resultados, es decir, una fase en la que de manera aleatoria se elegirán a una muestra representativa de municipios para constatar la veracidad de las respuestas enviadas.

A. Módulo de preguntas sobre Normatividad

Este apartado se conformó por 10 preguntas, todas con opción de respuesta "Sí" o "No". En algunos casos, se pidió ampliar la información habilitando para ello un espacio para que la persona diera cuenta de un tema en específico. Los resultados estadísticos de este módulo son:

	Pregunta	Respuesta	
		Sí	No
1	¿El Bando municipal señala expresamente algún mecanismo de participación ciudadana?	107 (91.5%)	10 (8.5%)
2	¿El Bando municipal precisa el alcance de la participación ciudadana?	98 (83.7%)	19 (16.3%)

3	¿El Bando municipal promueve la toma de decisiones colectivas entre ciudadanía y autoridades?	104 (88.9%)	13 (11.1%)
4	¿El Bando municipal precisa el ámbito de incidencia de los Comités de Participación Ciudadana?	92 (78.6%)	25 (21.4%)
5	¿El Bando municipal precisa el ámbito de incidencia de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia?	72 (61.5%)	45 (38.5%)
6	¿El Bando municipal reconoce mecanismos para prevenir y/o combatir la corrupción?	89 (76.1%)	28 (23.9%)
7	¿El Bando municipal identifica expresamente el término de Gobierno Abierto?	37 (31.6%)	80 (68.4%)
8	¿El municipio cuenta con un reglamento específico de participación ciudadana?	37 (31.6%)	80 (68.4%)
9	¿El municipio cuenta con un reglamento específico para la toma de decisiones de órganos deliberativos multiactor?	90 (77%)	27 (23%)
10	¿El municipio cuenta con un reglamento o código de ética para funcionarios y servidores públicos?	84 (71.8%)	33 (28.2%)

B. Módulo de preguntas sobre Participación Ciudadana

Este apartado se conformó por 20 preguntas, de las cuales 19, con opción de respuesta "Sí" o "No". En algunos casos, se pidió ampliar la información habilitando para ello un espacio para que la persona diera cuenta de un tema en específico. Los resultados estadísticos de este módulo son:

	Pregunta	Respuesta	
		Sí	No
1	¿El municipio cuenta con una unidad administrativa responsable de atender peticiones ciudadanas?	102 (87.2%)	15 (12.8%)

2	¿El municipio cuenta con alguna forma de evaluar la atención brindada a la ciudadanía?	57 (48.7%)	60 (51.3%)
3	¿El municipio difunde información sobre la existencia de dicha unidad administrativa?	60 (51.3%)	57 (48.7%)
4	¿El municipio cuenta con registros estadísticos de las solicitudes de atención recibidas?	80 (68.4%)	37 (31.6%)
5	¿El municipio cuenta con registros estadísticos de las solicitudes de atención respondidas?	78 (66.7%)	39 (33.3%)
6	¿El municipio cuenta con un medio para dar seguimiento a la solicitud ingresada por el ciudadano?	86 (73.5%)	31(26.5%)
7	¿El municipio cuenta con estrategias para conocer las necesidades de la población?	97 (82.9%)	20 (17.1%)
8	¿El municipio cuenta con medios de difusión apropiados para invitar a la ciudadanía a comunicar sus necesidades?	96 (82.1%)	21 (17.9%)
9	¿El municipio cuenta con espacios permanentes o temporales para la definición de problemáticas prioritarias de atención?	79 (67.6%)	38 (32.4%)
10	¿El municipio cuenta con estrategias para la elaboración conjunta de alternativas de solución a problemáticas prioritarias?	77 (65.8%)	40 (34.2%)
11	¿El municipio cuenta con mecanismos conjuntos de evaluación de las alternativas de solución planteadas?	60 (51.3%)	57 (48.7%)
12	¿El municipio cuenta con una unidad administrativa responsable de promover el involucramiento ciudadano en la toma de decisiones?	78 (66.7%)	39 (33.3%)
13	¿El municipio cuenta con un registro de asociaciones, organizaciones no gubernamentales, cámaras empresariales,	73 (62.4%)	44 (37.6%)

	sindicatos, etc., presentes en la demarcación territorial?		
14	¿El municipio cuenta con un archivo que registre el funcionamiento de instrumentos de participación ciudadana (Ej. COPACI, COCICOVI, etc.)?	83 (70.9%)	34 (29.1%)
15	¿Las sesiones de cabildo son públicas?	97 (82.9)	20 (17.1%)
16	¿Las sesiones de cabildo permiten la intervención de la ciudadanía durante la discusión de algún punto en la agenda?	77 (65.8%)	40 (34.2%)
17	¿Las sesiones de cabildo se transmiten por algún medio de comunicación y/o difusión?	70 (59.8%)	47 (40.2%)
18	¿El cabildo informa a la ciudadanía sobre las resoluciones tomadas?	93 (79.5%)	24 (20.5)
19	¿Hay alguna comisión edilicia para la promoción de la participación ciudadana?	55 (47%)	62 (53%)

C. Módulo de preguntas sobre Transparencia

Este apartado se conformó por 17 preguntas, de las cuales 16 con opción de respuesta "Sí" o "No". En algunos casos, se pidió ampliar la información habilitando para ello un espacio para que la persona diera cuenta de un tema en específico. Los resultados estadísticos de este módulo son:

	Pregunta	Respuesta	
		Sí	No
1	¿El municipio cuenta con una página web con información vigente o actualizada?	111 (94.9%)	6 (5.1%)
2	¿El municipio cuenta con un titular de Unidad de Transparencia certificado?	56 (47.9%)	61 (52.1%)
3	¿Los servidores públicos habilitados se encuentran certificados?	49 (41.9%)	68 (58.1%)

4	¿La Unidad de Transparencia municipal cuenta con los recursos humanos para cumplir su función?	79 (67.5%)	38 (32.5%)
5	¿La Unidad de Transparencia municipal cuenta con los recursos materiales para cumplir su función?	74 (63.2%)	43 (36.8%)
6	¿La Unidad de Transparencia municipal cuenta con los recursos financieros para cumplir su función?	75 (64.1%)	42 (35.9%)
7	¿El municipio ha presentado en los últimos dos años alguna práctica de transparencia proactiva?	38 (32.5%)	79 (67.5%)
8	¿Conoces las atribuciones y funciones del Infoem?	113 (96.6%)	4 (3.4%)
9	¿El municipio genera información de interés público?	108 (92.3%)	9 (7.7%)
10	¿El municipio informa sobre estadísticas relacionadas con la atención a solicitudes de información?	82 (70.1%)	35 (29.9%)
11	¿El municipio difunde activamente en la población temas relacionados con la transparencia y el acceso a la información?	69 (59%)	48 (41%)
12	¿El municipio cuenta con información presentada en formato de datos abiertos?	70 (59.8%)	47 (40.2%)
13	¿El municipio cuenta con una unidad administrativa responsable de la actualización de bases de datos?	68 (58.1%)	49 (41.9%)
14	¿El municipio cuenta con un registro de la utilización ciudadana de los datos abiertos?	29 (24.8%)	88 (75.2%)
15	¿El municipio comunica a la ciudadanía sobre la existencia de información en datos abiertos?	31 (26.5%)	86 (73.5%)

D. Módulo de preguntas sobre Rendición de Cuentas

Este apartado se conformó por 12 preguntas, todas con opción de respuesta "Sí" o "No". En algunos casos, se pidió ampliar la información habilitando para ello un espacio para que la persona se diera cuenta de un tema en específico. Los resultados estadísticos de este módulo son:

	Pregunta	Respuesta	
		Sí	No
1	¿El municipio cuenta con un mecanismo para que la ciudadanía evalúe el actuar del gobierno?	36 (30.8%)	81 (69.2%)
2	¿El municipio retroalimenta la evaluación hecha por la ciudadanía?	46 (39.3%)	71 (60.7%)
3	¿Hay evaluación a la gestión de los instrumentos de participación ciudadana (COCICOVI, COPACI, etc.)?	59 (50.4%)	58 (49.6%)
4	¿El municipio promueve la evaluación ciudadana a la gestión pública?	49 (41.9%)	68 (58.1%)
5	¿Se difunde adecuadamente el informe anual presentado por las autoridades municipales?	107 (91.5%)	10 (8.5%)
6	¿Existe alguna forma de evaluación ciudadana sobre el informe anual de gestión?	24 (20.5%)	93 (79.5%)
7	¿Hay participación ciudadana para la integración del informe anual de gestión?	49 (41.9%)	68 (58.1)
8	¿El municipio cuenta con una comisión edilicia de ética en la función pública?	38 (32.5%)	79 (67.5%)
9	¿El municipio cuenta con una contraloría independiente que controle y evalúe el ejercicio presupuestal?	56 (47.9%)	61 (52.1%)
10	¿El municipio promueve acciones tendientes a reducir posibles casos de corrupción?	107 (91.5%)	10 (8.5%)
11	¿El municipio cuenta con un mecanismo de denuncia sobre actos de corrupción?	99 (84.6%)	18 (15.4%)

12	¿El municipio cuenta con procedimientos para identificar actos de corrupción?	88 (75.2%)	29 (24.8%)
----	---	------------	------------

E. Módulo de preguntas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación
 Este apartado se conformó por 6 preguntas, todas con opción de respuesta "Sí" o "No". En algunos casos, se pidió ampliar la información habilitando para ello un espacio para que la persona diera cuenta de un tema en específico. Los resultados estadísticos de este módulo son:

	Pregunta	Respuesta	
		Sí	No
1	¿El municipio cuenta con una unidad administrativa responsable del diseño e implementación de medios digitales para la gestión pública?	83 (70.9%)	34 (29.1%)
2	¿El municipio cuenta con recursos humanos y de infraestructura necesarios para implementar estrategias de gobierno electrónico?	62 (53%)	55 (47%)
3	¿El municipio difunde a la ciudadanía información sobre el uso de TIC's para la gestión de trámites y/o servicios?	59 (50.4%)	58 (49.6%)
4	¿El municipio cuenta con algún canal de comunicación directa con el ciudadano (teléfono de asistencia, chat interactivo, Whatsapp, etc.)?	90 (76.9%)	27 (23.1%)
5	¿El municipio tiene cuenta en redes sociales (Facebook, Twitter, etc.) que permita la publicación de comentarios por parte de la ciudadanía?	116 (99.1%)	1 (.9%)
6	¿El municipio realiza algún esfuerzo de inclusión para compartir información con personas en situación de vulnerabilidad?	70 (59.8%)	47 (40.2%)

Tal como se señaló al inicio del documento, la siguiente etapa en la elaboración de este estudio, es un análisis más detallado de la información a fin de identificar posibles correlaciones y detectar con precisión el estado institucional de apertura gubernamental en los municipios mexiquenses. Cabe subrayar que en esta fase también se llevará a cabo el ejercicio de corroboración de información en la que, de conformidad con los acuerdos tomados en el grupo integrado para el diseño de este instrumento, podrán participar representantes de sociedad civil que han acompañado el Compromiso Proactivo del Infoem.